ROADQUALITY CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1 INFORMACION GENERAL

ROADQUALITY CIA. LTDA., es una compañía constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, el 7 de agosto del 2009, ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notaria Cuadragésima del cantón Quito. El domicilio principal es en la ciudad de Quito según escrituras de constitución de la compañía.

Objeto social.- El objetivo principal de la compañía será la prestación de servicios de consultoría y asesoría integral, elaboración de estudios, diagnósticos, informes y asistencia técnica, el ámbito de la dirección y gestión, especialmente, entre otras, en áreas como en estrategia, innovación y tecnología, organización, modelos de gestión y desarrollo, recursos humanos, propiedad intelectual, petróleos, geología, minas, finanzas, planificación, procesos, mejoramiento continuo, sistemas de gestión, tecnología, sistemas de información, marketing, estudios de mercado y mercadeo, capacitación, auditoría administrativa y de gestión, estudios de factibilidad, diseño y operación de proyectos, asesoría, diseño e implementación de sistemas de calidad, telecomunicaciones e información en general, entre otros.

Administración: La administración de la compañía está a cargo del Presidente y Gerente que duran cinco años en sus funciones.

Domicilio Principal: Catalina Aldaz N34-155 y Portugal, Edificio Catalina Plaza, piso 7, oficina 710.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios Generalmente Aceptados.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

2 Bases de presentación de los estados financieros

2.1 Marco regulatorio en el Ecuador

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

a. Monto de activos inferior a 4 millones
b. Ventas brutas de hasta 5 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

2.3 Periodo contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2015 y el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

a) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.

b) Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad y equipo.

3 Políticas de contabilidad significativas

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.3 Activos financieros

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para

efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 Propiedad y equipo

Reconocimiento y Medición

Las propiedades y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles - enseres y equipos	10
Equipos de computación para oficina	3

3.5 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente.

El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, son como sigue:

	2015 En US Dólares	2014 En US Dólares
Caja Chica	50	50
Bancos Nacionales	368	11.794
Total	**418**	**11.844**

5 ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015, son como sigue:

		2015 En US Dólares	2014 En US Dólares
Clientes			
Cartera por cobrar	(a)	75.878	60.910
Provisión cartera clientes	(b)	-186	-150
Otras cuentas por cobrar			
Anticipos Empleados		0	1.674
Total Neto		**75.692**	**62.734**

(a) Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar corresponden a facturas pendientes de cobro a Clientes.
(b) Corresponde al valor de la provisión constituida para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de cartera vencida más de 90 días, a diciembre del 2015. La provisión asciende a $ 186,68.

6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 se mantiene el valor de $ 11.900,22 de crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado IVA.

Las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta que fueron practicados a Road Quality durante el periodo fiscal 2015 sumaron US$4.464,44; estas retenciones de impuestos constituyen crédito tributario para la compañía, valores a ser compensados con el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2015.

7 PROPIEDAD y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015, la composición de la propiedad y equipo se resume de la siguiente manera:

	2015 En US Dólares	2014 En US Dólares
Costo	17.390	14.340
Depreciación acumulada	-8.825	-6.267
Total neto	8.565	8.073
Equipo de Oficina	107	107
Muebles de Oficina	11.017	8.998
Equipo de Computación	6.266	5.235
Total	17.390	14.340

8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, son como sigue:

	2015 En US Dólares	2014 En US Dólares
Proveedores de equipos y servicios	14.330	34.255
Anticipos y otros proveedores	28.211	15.339
Total	42.541	49.594

9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, son como sigue:

	2015 En US Dólares	2014 En US Dólares
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	2.917	8.986
Impuesto IVA por pagar	-	-
Retenciones Impuestos Renta	4.464	1.657
Total obligaciones tributarias	7.381	10.643
Décimo Tercer sueldo	3.606	489
Décimo Cuarto Sueldo	685	91
IESS por Pagar Aportes	2.542	2.366
Total obligaciones con Trabajadores e IESS	6833	2.946
Total	14.214	13.589

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente- Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		**5.568,05**
15% Participación trabajadores		**835,21**
UTILIDAD BASE PARA DECLARACION IMPUESTOS		**4.732,84**
+ Suma Gastos no deducibles		**8.527,30**
+ Gastos no deducibles	**8.527,30**	
BASE IMPONIBLE PARA DECLARACIÓN IMPUESTO		**13.260,14**
a) 22 % IMPUESTO A LA RENTA		**2.917,23**
Anticipo Determinado		**2.315,18**
IMPUESTO CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO		**602,05**
b) RETENCIONES EJERCICIO FISCAL CORRIENTE		**4.464,44**
SALDO A FAVOR		**1.547,21**

(a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2015, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(b) Corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que fue sujeta la Compañía durante el año 2015, al cierre de los balances se compensa con el impuesto a la renta por pagar.

A partir del año 2010, se debe calcular como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. La compañía no está obligada a pagar el anticipo debido a que las retenciones del período fueron superiores.

Código Orgánico de la Producción

Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha 29 de diciembre de 2010, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incluye entre otros aspectos la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así se fijan: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

11 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado asciende a $ 30.400,00, distribuido entre 2 accionistas.

12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.
Ingresos por la prestación de servicios
Los ingresos por la prestación de servicios se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, y se reconocen, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período con la suficiente fiabilidad. La prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando cumplen las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

13 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación

financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

14 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

Ing. Jijón Arcentales Arturo Fernando
Contador General CPA
Reg. N° 17-3175